



RESOLUCIÓN RECTORAL DE 10 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS DE VIAJE PARA REALIZAR INTERCAMBIOS DE GRADO Y MÁSTER EN LA UNIVERSIDAD DE TONGJI EN SHANGHAI (CHINA), PARA EL CURSO 2018/2019, SEMESTRE DE OTOÑO.

Por Resolución de este Rectorado de 2 de marzo de 2018, se efectuó la convocatoria del PROGRAMA DE AYUDAS DE VIAJE PARA REALIZAR INTERCAMBIOS DE GRADO Y MÁSTER EN LA UNIVERSIDAD DE TONGJI EN SHANGHAI (CHINA), destinado a alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid con objeto de realizar una estancia de intercambio académico en el curso 2018/2019, semestre de otoño, con financiación del Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización.

VISTA la Propuesta formulada por la Comisión de Selección en su sesión del 25 de abril de 2018,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los 10 alumnos que se indican más abajo,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: adjudicar 10 ayudas de viaje consistentes en la gestión del alojamiento en el campus de la Universidad de Tongji, el transporte de ida y regreso así como el seguro médico por la duración que corresponde a estas ayudas, a los siguientes alumnos:

Tabla I. ADJUDICATARIOS DE LAS AYUDAS

	APELLIDOS - NOMBRE	CENTRO UPM
1	MARQUEZ DE PRADO ARRARAS, RAFAEL VENTURA	E.T.S.I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
2	PORTILLO JUAN, NEREA FATIMA	E.T.S.I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
3	ARMADA GUILLEN, PAULA	E.T.S. DE ARQUITECTURA
4	GARCIA ALLUE, PAULA	E.T.S. DE ARQUITECTURA
5	MILLÁN MAYORAL, LAURA	E.T.S. DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL
6	TAMAYO DÍEZ, CRISTINA	E.T.S. DE ARQUITECTURA
7	FUERTES LLORENS, CESAR	E.T.S. DE ARQUITECTURA
8	ANTÓN VIDARTE, JAVIER	E.T.S.I. INDUSTRIALES
9	SÁNCHEZ CARBAJAL, DAMIAN	E.T.S. DE ARQUITECTURA
10	AMAYELAS DÍAZ, DAVID	E.T.S. DE INGENIERÍA Y DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

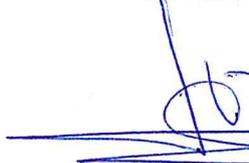
Tabla II. LISTA DE RESERVA

	Apellidos-Nombre	CENTRO UPM
1	TORRANO DÍAZ, SERGIO	E.T.S. DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN
2	VILLAHERMOSA SANZ, MIGUEL	E.T.S. DE ARQUITECTURA
3	GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, JAVIER	E.T.S. DE ARQUITECTURA

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 10 de mayo, 2018.

EL RECTOR,




Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez